UNIVERSIDAD DE COLIMA

ADMISIÓN 2025

CONVOCATORIA GENERAL

Ingreso a los programas educativos de nivel posgrado de la Universidad de Colima en el 2025

La Universidad de Colima, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3°, párrafos primero y segundo, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos décimo cuarto y décimo quinto transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Artículos 3°, 31 y 73 de la constitución federal, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de mayo de 2019; artículo 7, fracción IV, en relación con el 119 último párrafo y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019; así como los artículos 1, 2, 3, 4, Capítulo Único del Título Sexto, Transitorio Tercero, punto I y II y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación Superior, publicada en el DOF el 20 de abril de 2021; el numeral 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima; y de los numerales 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 26, fracciones IV y VI, 82, fracción XVI y demás relativos y aplicables del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima, a través del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo,

CONVOCA

a las personas interesadas en participar en el

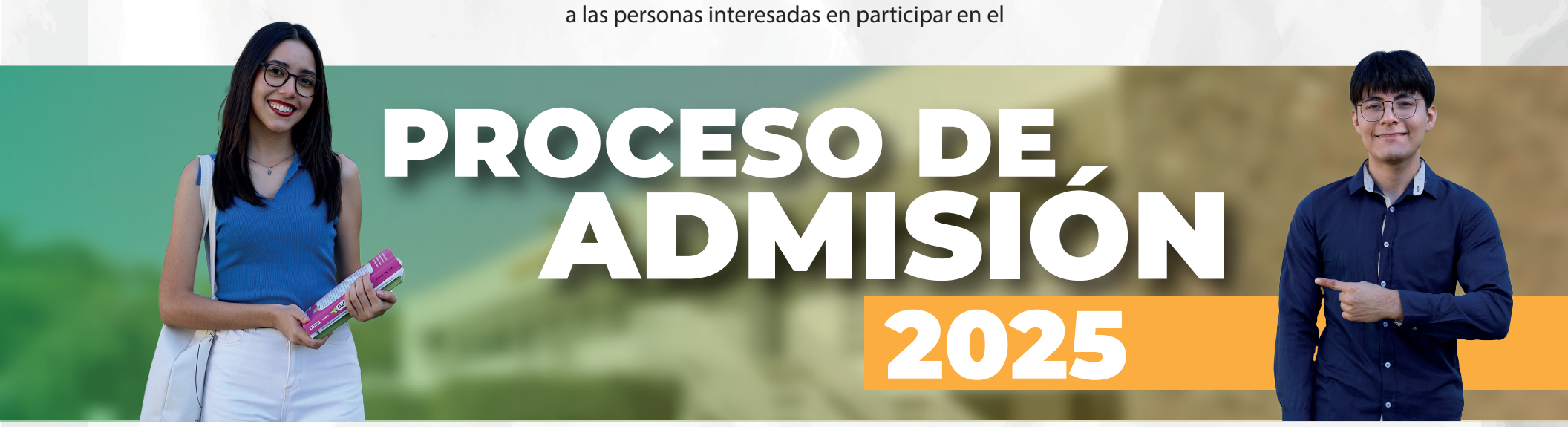

para ingresar a los siguientes programas de posgrado.

Programa	Facultad	Orientación	Campus	Cupo mínimo	Cupo máximo
Maestría en Transformación Digital**	Telemática	Profesional	Colima	15	60
Maestría en Tecnologías de Internet	Telemática	Profesional	Colima	5	15
Maestría en Nutrición Clínica	Medicina	Profesional	Colima	6	11
Maestría en Intervención Educativa	Ciencias de la Educación	Profesional	Colima	10	15
Maestría en Ingeniería Química Ambiental	Ciencias Químicas	Investigación	Coquimatlán	5	12
Maestría en Ingeniería de Procesos	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Investigación	Coquimatlán	5	15
Maestría en Ingeniería Aplicada	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Profesional	Coquimatlán	5	15
Maestría en Gestión de Marcas en Entornos Físicos y Digitales**	Mercadotecnia	Profesional	Colima	10	30
Maestría en Gerontología	Trabajo Social	Profesional	Colima	10	15
Maestría en Alta Dirección	Contabilidad y Administración	Profesional	Manzanillo Tecomán Colima	10	30

Programa	Facultad	Orientación	Campus	Cupo mínimo	Cupo máximo
Maestría en Fiscal	Contabilidad y Administración	Profesional	Manzanillo Tecomán Colima	10	30
Maestría en Ciencias Médicas	Medicina	Investigación	Colima	5	25
Maestría en Ciencias Fisiológicas	Medicina y Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas	Investigación	Colima	5	20
Maestría en Bioética	Derecho, Medicina y Filosofía	Profesional	Colima	10	20
Maestría en Arquitectura	Arquitectura y Diseño	Investigación	Coquimatlán	5	20
Maestría en Negocios	Economía	Profesional	Villa de Álvarez	10	20
Maestría en Producción Pecuaria*	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Investigación	Tecomán	En convocatoria específica	En convocatoria específica
Maestría en Agricultura Protegida*	Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Profesional	Tecomán	En convocatoria específica	En convocatoria específica
Doctorado en Relaciones Transpacíficas (Directo)	Economía	Investigación	Villa de Álvarez	5	20
Doctorado en Humanidades	Centro Universitario de Investigaciones Sociales y Letras y Comunicación	Investigación	Colima	5	20
Doctorado en Estudios Socioculturales sobre las Desigualdades	Letras y Comunicación	Investigación	Colima	5	20
Doctorado en Ciencias Químicas (Directo)	Ciencias Químicas	Investigación	Coquimatlán	5	12
Doctorado en Ciencias Médicas	Medicina	Investigación	Colima	5	25
Doctorado en Ciencias Fisiológicas	Medicina y Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas	Investigación	Colima	5	20
Doctorado en Cambio Ambiental Global	Ingeniería Civil, Ciencias Marinas, Derecho y Turismo	Investigación	Coquimatlán	5	15
Maestría en Emprendimiento e Innovación en Turismo**	Turismo	Profesional	Villa de Álvarez	10	12

*Los programas interinstitucionales, se realizan en colaboración con otras universidades públicas de la región centro occidente de la ANUIES, por tanto, el proceso de admisión está determinado de acuerdo a sus convocatorias específicas.
**Apertura en septiembre (ciclos cuatrimestrales). Detalles en convocatoria específica.

Dirigida a

Las personas egresadas de educación superior que cumplan con los requisitos y criterios de registro y selección para la admisión establecidos en la presente convocatoria y en la convocatoria específica de cada programa, los cuales han sido aprobados por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la UdeC.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Se aceptará a las y los aspirantes que cumplan los requisitos generales y criterios específicos de registro y selección para la admisión, de acuerdo con el número de espacios disponibles para cada programa educativo, considerando los resultados del proceso en orden descendente de puntuación.
- Es necesario verificar los requisitos generales para el registro y los criterios de selección para la admisión del programa educativo al que se pretende ingresar en la convocatoria específica, pues existen requerimientos particulares que deberán ser atendidos por las y los aspirantes.
- El personal laboral de la Universidad de Colima que aspire ingresar a uno de estos programas educativos, deberá entregar la carta de autorización para participar; en el caso del profesorado de tiempo completo (PTC) la carta será emitida por parte del Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico (CIDPA), y en el caso del profesorado por horas, personal administrativo o de confianza, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos.

REQUISITOS GENERALES

- Título o cédula profesional de estudios antecedentes.
- Certificado de estudios previos con promedio mínimo de 8.0.
- Acta de nacimiento.
- Constancia de dominio de un segundo idioma, de acuerdo a lo expresado en la convocatoria específica de cada programa.
- Carta de consentimiento de la o el aspirante. Consúltala en el siguiente enlace: **https://goo.su/cG6QbW** Resultado del
- EXANI III, con mínimo 900 puntos. ***Excepto aquellos programas que requieren un puntaje mayor, según la convocatoria específica.**
- Pago de arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión: $850.00 pesos (no incluye costo de evaluación de idiomas). Para los programas interinstitucionales, verificar el costo en la convocatoria específica.
- Comprobante de Asignación de Número de Seguridad Social del IMSS. Para tramitarlo da clic AQUÍ
- Para las y los aspirantes que laboran en la Universidad de Colima, la carta de autorización a que se refiere el último punto de las consideraciones generales.
- Carta compromiso como agente de cambio SIGA en pro del medio ambiente para la creación de conciencia, la promoción de prácticas responsables y la implementación de soluciones innovadoras a través de proyectos institucionales para resolver / mitigar / compensar el impacto ambiental.
  * Participación en todos los Proyectos a los que convoque la Coordinación del SIGA y en el marco del SIGA.
  * Participación en el Proyecto Institucional "ReforestAcción: Siembra el futuro, planta un árbol" en la modalidad "estudiante de nuevo ingreso":
  1.-Plantar un árbol durante agosto y septiembre de 2025 (seguir las fechas, instrucciones y recomendaciones del SIGA).
  2.-Cuidar del árbol plantado, dar seguimiento y cuidados para lograr su supervivencia.
  Las directrices para llevar a cabo las actividades señaladas serán emitidas al inicio del semestre escolar a través del enlace SIGA y auxiliar SIGA de cada plantel.

- Los procedimientos para cada una de las actividades señaladas en el calendario se encuentran disponibles en las convocatorias específicas.
- Para la inscripción al proceso de registro y selección para la admisión y el resto de las actividades, la persona interesada deberá comunicarse al plantel correspondiente en las fechas y horarios establecidos en la convocatoria específica.
- El programa contará con nuevo ingreso en el año 2025 siempre y cuando se alcance el cupo mínimo de aspirantes aceptados.
- Todos los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la UdeC.

Calendario 2025

Actividad	Fecha
Inscripción al proceso de admisión	18 de marzo al 6 de mayo
Pago del arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión (incluyendo el EXANI III)	18 de marzo al 6 de mayo
Llenado en línea de la solicitud del EXANI III	20 de marzo al 9 de mayo
Aplicación del EXANI III	30 de mayo
Evaluaciones adicionales	2 al 28 de junio
Publicación de resultados	13 de agosto

Las y los aspirantes, cuando se registren al proceso de admisión aceptan los términos y condiciones planteados en la presente convocatoria general, así como lo descrito en las convocatorias específicas de cada uno de los programas.

*** Actualización: 10 de abril del 2025.**

INFORMES

DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO

Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas (GMT-6)

312 316 11 20,
extensión 38051

dgp@ucol.mx

Atentamente
Estudia • Lucha • Trabaja
Colima, Colima, México, febrero de 2025

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
Rector

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA